

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la  
Empresa:



No. de contrato /  
Orden de Servicio

**ABE3014816**  
**ODS3037018**



### Descripción de la actividad a desarrollar

**Objeto:**

SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN OPERACIÓN DE SUBSUELO PARA POZOS PETROLEROS DE ECOPETROL S.A. WELL TESTING  
FACILIDADES - TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE 500 BARRILES

**Descripción general de actividades:**

AMPLIACION FASE I - movilización tanque de 500 barriles y equipo complementario desde base Lupatech Pompeya a estación nueva esperanza

**Tiempo de ejecución:**

2 días

**Fecha estimada de inicio:**

20 de abril de 2022

**Ubicación de los trabajos:**

Guamal - Meta

**Canales de atención del contratista:**

Silvia Rueda  
[silvia.rueda@lupatech.com.co](mailto:silvia.rueda@lupatech.com.co)  
3187127783

Héctor Martínez  
[hector.martinez@lupatech.com.co](mailto:hector.martinez@lupatech.com.co)  
3173696094

**Administrador de Ecopetrol**

ALVARO ANTOLINEZ PASTRANA

**Interventor de Ecopetrol**

JUAN CARLOS PACHECO MUÑOZ

"La información acá publicada, fue suministrada por LUPATECH OF SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por LUPATECH OF SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/7

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	TRANSPORTE DE EQUIPOS Movilización con Cama Baja	UN	1	1	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Enviar propuesta comercial (Cotización) completa y en los tiempos establecidos.</li> <li>- Requisitos mínimos legales: Empresa legalmente constituida y habilitada por Mintransporte para transporte de carga.</li> <li>- Pólizas de RCE y RCC.</li> <li>- Póliza transporte de mercancía.</li> <li>- Póliza Maquinaria y equipos.</li> <li>- Resolución para carga Extra dimensionada y pesada.</li> <li>- Logística, plan de movilización y plan de Izaje.</li> <li>- Control de tráfico mediante seguimiento GPS y/o satelital.</li> <li>- Sistema de gestión integral certificaciones normas ISO, OSHAS y RUC</li> <li>- Certificados de experiencia para transporte de equipos petroleros.</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tracto camión tipo Cama Baja para movilizar Tanque.</li> <li>• Documentos de vehículo y operador en regla.</li> <li>• Certificaciones e inspecciones emitidas por ente acreditado por ONAC</li> </ul>			

“La información acá publicada, fue suministrada por LUPATECH OF SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por LUPATECH OF SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/7

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	TRNSPORTE DE EQUIPOS Movilización con Camión c-600	UN	1	1	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Enviar propuesta comercial (Cotización) completa y en los tiempos establecidos.</li> <li>- Requisitos mínimos legales: Empresa legalmente constituida y habilitada por Mintransporte para transporte de carga.</li> <li>- Pólizas de RCE y RCC.</li> <li>- Póliza transporte de mercancía.</li> <li>- Póliza Maquinaria y equipos.</li> <li>- Resolución para carga Extra dimensionada y pesada.</li> <li>- Logística, plan de movilización y plan de Izaje.</li> <li>- Control de tráfico mediante seguimiento GPS y/o satelital.</li> <li>- Sistema de gestión integral certificaciones normas ISO, OSHAS y RUC</li> <li>- Certificados de experiencia para transporte de equipos petroleros.</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Camión tipo C-600 para movilizar casetas y accesorios.</li> <li>• Documentos de vehículo y operador en regla.</li> <li>• Certificaciones e inspecciones emitidas por ente acreditado por ONAC</li> </ul>			
--	---	----	---	---	---	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por LUPATECH OF SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por LUPATECH OF SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/7

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	TRNSPORTE DE EQUIPOS Izaje con Grúa de 40T	UN	1	1	1	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Enviar propuesta comercial (Cotización) completa y en los tiempos establecidos.</li> <li>- Requisitos mínimos legales: Empresa legalmente constituida y habilitada por Mintransporte para transporte de carga.</li> <li>- Pólizas de RCE y RCC.</li> <li>- Póliza transporte de mercancía.</li> <li>- Póliza Maquinaria y equipos.</li> <li>- Resolución para carga Extra dimensionada y pesada.</li> <li>- Logística, plan de movilización y plan de Izaje.</li> <li>- Control de tráfico mediante seguimiento GPS y/o satelital.</li> <li>- Sistema de gestión integral certificaciones normas ISO, OSHAS y RUC</li> <li>- Certificados de experiencia para transporte de equipos petroleros.</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grúa 40T para cargue de equipos en Base Lupatech Pompeya.</li> <li>• Certificaciones e inspecciones de Operador, Aparejador y equipo emitidas por ente acreditado por ONAC</li> </ul>			
--	--	----	---	---	---	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por LUPATECH OF SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por LUPATECH OF SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/7

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	TRNSPORTE DE EQUIPOS Izaje con Grúa de 100T	UN	1	1	1	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Enviar propuesta comercial (Cotización) completa y en los tiempos establecidos.</li> <li>- Requisitos mínimos legales: Empresa legalmente constituida y habilitada por Mintransporte para transporte de carga.</li> <li>- Pólizas de RCE y RCC.</li> <li>- Póliza transporte de mercancía.</li> <li>- Póliza Maquinaria y equipos.</li> <li>- Resolución para carga Extra dimensionada y pesada.</li> <li>- Logística, plan de movilización y plan de Izaje.</li> <li>- Control de tráfico mediante seguimiento GPS y/o satelital.</li> <li>- Sistema de gestión integral certificaciones normas ISO, OSHAS y RUC</li> <li>- Certificados de experiencia para transporte de equipos petroleros.</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grúa 100T para descargue de equipos en Locación Nueva Esperanza.</li> <li>• Certificaciones e inspecciones de Operador, Aparejador y equipo emitidas por ente acreditado por ONAC</li> </ul>			
--	---	----	---	---	---	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por LUPATECH OF SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por LUPATECH OF SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/7

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	TRNSPORTE DE EQUIPOS Izaje con Camión Grúa de 40T	UN	1	1	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Enviar propuesta comercial (Cotización) completa y en los tiempos establecidos. - Requisitos mínimos legales: Empresa legalmente constituida y habilitada por Mintransporte para transporte de carga. - Pólizas de RCE y RCC. - Póliza transporte de mercancía. - Póliza Maquinaria y equipos. - Resolución para carga Extra dimensionada y pesada. - Logística, plan de movilización y plan de Izaje. - Control de tráfico mediante seguimiento GPS y/o satelital. - Sistema de gestión integral certificaciones normas ISO, OSHAS y RUC - Certificados de experiencia para transporte de equipos petroleros.  <b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Camión Grúa 10T para apoyo y descargue de equipos en Nueva Esperanza.</li> <li>• Certificaciones e inspecciones de Operador, Aparejador y equipo emitidas por ente acreditado por ONAC</li> </ul>			
--	---	----	---	---	---	---	--	--	--

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	45 días después de radicada la factura
----------------------------	--

“La información acá publicada, fue suministrada por LUPATECH OF SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por LUPATECH OF SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 6/7

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Lugar de radicación de facturas</b>	Cr 23 N° 134A-09 Of 203, Bogotá DC
<b>Proceso de radicación</b>	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none"><li>• Orden de Compra</li><li>• Calificación de Bienes y Servicios</li><li>• Soportes de pago de seguridad social a Personal</li><li>• Soportes o cumplidos de la actividad realizada</li></ul>
<b>Contacto para facturación</b>	Emitir Factura y enviar a <a href="mailto:facturaelectronica@lupatech.com.co">facturaelectronica@lupatech.com.co</a> Acompañada de los soportes descritos en proceso de radicación

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de recibo</b>	13/04/2022
<b>Hora límite de recibo de propuestas</b>	02:00 pm
<b>Entrega de propuestas</b>	
<b>Contacto para entrega de propuestas</b>	Héctor Martínez <a href="mailto:Hector.martinez@lupatech.com.co">Hector.martinez@lupatech.com.co</a> 3173696094 Wilfran Cifuentes <a href="mailto:Wilfran.cifuentes@lupatech.com.co">Wilfran.cifuentes@lupatech.com.co</a> 3174271652

### OBSERVACIONES

Tener en cuenta lo dispuesto para este propósito en el decreto 139 del 29 de diciembre de 2017, expedido por la Alcaldía Municipal de Guamal - Meta

“La información acá publicada, fue suministrada por LUPATECH OF SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por LUPATECH OF SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 7/7